

COMUNICADO N.º 183 CUENTA PÚBLICA PERIODO 2024 - 2026
LOGROS Y AVANCES DEL DIRECTORIO PERIODO 2024-2026

Estimados socios y socias del Sindicato de Trabajadores de
Ruta del Maipo:

Con un profundo sentido de responsabilidad y respeto, nos dirigimos a ustedes para presentar la cuenta pública de nuestra gestión, en el marco de la próxima renovación de la directiva de nuestro sindicato. Ha sido un honor liderar esta organización desde noviembre de 2023. En este informe, queremos destacar los avances significativos que hemos logrado, así como las complejidades que enfrentamos al asumir.

Un antes y un después: restableciendo el orden y la transparencia

Cuando asumimos en 2023, nos encontramos con un panorama desafiante. La directiva anterior, incumpliendo con los deberes establecidos por el Código del Trabajo y nuestros propios estatutos, no entregó la documentación ni los recursos que, por derecho, pertenecen a todos los socios. Esta situación dificultó enormemente nuestra labor inicial, obligándonos a partir de cero.

- **Sin documentos ni recursos:** La directiva saliente no hizo entrega de la documentación de los departamentos de presidencia y secretaría, lo que va en contra del principio de buena fe y probidad que rige las relaciones laborales y sindicales.
- **Fondos en cuentas personales:** Un hecho particularmente grave fue el hallazgo de los fondos del sindicato en la cuenta personal de la representante legal anterior. Esta práctica ponía los recursos de los socios en un riesgo innecesario. Bajo apercibimientos administrativos, exigimos el traspaso inmediato de este dinero a una cuenta corriente a nombre del sindicato, garantizando la transparencia y seguridad financiera que todos merecen. Este logro es un reflejo de nuestro compromiso por proteger el patrimonio de la organización.
- **Departamento de tesorería en crisis:** El tesorero anterior declaró la pérdida del libro de contabilidad, una falta grave que demostraba una alarmante falta de control y fiscalización. Tuvimos que crear una nueva comisión revisora de cuentas para auditar la gestión anterior y asegurar el correcto destino de los fondos. Nuestra directiva, por su parte, se enorgullece de haber utilizado el 100 % de las cuotas sindicales en beneficios directos para los socios, tal como se refleja en los saldos de nuestra cuenta corriente, disponibles para su revisión. No hemos gastado ni un solo peso de las cuotas en la administración de la directiva, un compromiso de probidad que jamás se había visto en nuestra historia.

Los logros de un trabajo arduo y compromiso inquebrantable

A pesar de los obstáculos, hemos trabajado incansablemente para fortalecer nuestra organización, defender sus derechos y generar beneficios tangibles. Estos son algunos de nuestros logros más destacados:

- **Programa anual:** Se presentó y aprobó por la mayoría de los socios un programa anual para el periodo 2024-2026, lo que permitió una planificación clara y una gestión ordenada.
- **Aumento de beneficios:** Al asumir, y con el dinero recuperado, se utilizó de forma íntegra para entregar una tarjeta de regalo de **\$70.000** en 2023, un monto que jamás se había visto. Gracias a una administración rigurosa y transparente, el beneficio de fin de año de 2024 se elevó a **\$80.000**, demostrando que, con una gestión honesta, los recursos de los socios se maximizan en su propio beneficio.
- **Ayuda solidaria:** Se regularizó el acuerdo de ayuda solidaria en beneficio de nuestros compañeros en momentos difíciles. Se anularon las colectas de \$1.000 y se reemplazaron por un sistema de ayuda solidaria con abonos de \$5.000 para cubrir eventos catastróficos y de defunción. Gracias a la excelente administración de estos dineros, contamos con fondos de reserva para cubrir las necesidades del primer semestre de 2025, algo que nunca antes se había observado en las directivas anteriores.
- **Gestión de salidas de la empresa:** Hemos acompañado con dedicación a quienes se retiran de la empresa, facilitando los trámites y brindando apoyo. Siempre en esta etapa se comparten risas y lágrimas, y nos alegra haber podido ser un apoyo en un momento tan significativo.
- **Reuniones con la empresa:** Se restablecieron las reuniones con el Directorio de la empresa, las cuales se realizan cada dos meses para discutir las problemáticas de cada unidad.

- **Fiscalizaciones:** Hemos solicitado fiscalizaciones en las unidades por parte de inspectores de la sexta, séptima y región metropolitana para constatar situaciones denunciadas, como el descanso legal y los traslados.

Reestructuración y modernización:

- **Página web:** Se regularizó la página web del sindicato, un contrato que existía sin que nadie lo conociera. Ahora, este portal, sindicatoempresardm.cl, es una herramienta de transparencia y acceso a la información donde pueden encontrar los balances contables, el detalle de aportes solidarios y la lista de socios pagados en el periodo 2024.
- **Oficina sindical:** Por primera vez en nuestra historia, obtuvimos un lugar físico, una oficina en el Km 52, reconocida por el SII.
- **Defensa de los derechos laborales:**
 - **Ley de 40 horas:** Hemos sido la voz de los trabajadores en la implementación de la Ley N.º 21.561, que reduce la jornada laboral. Presentamos denuncias ante la Inspección del Trabajo, lo que resultó en fiscalizaciones y multas por más de **\$10.000.000 de pesos** en cada unidad, demostrando que nuestros reclamos tienen fundamentos legales y que no toleraremos el abuso.
 - **Artículo 22 del Código del Trabajo:** Solicitamos la revisión de los contratos de varios trabajadores bajo el artículo 22 que no cumplían los requisitos legales para ello.
 - **Negociación colectiva:** Comenzamos con meses de anticipación la preparación para la negociación colectiva de 2026, participando en capacitaciones para asegurar que sus derechos sean defendidos con el máximo conocimiento legal y estratégico.

Téngase presente

En aras de la unidad y el progreso de nuestra organización, y con el firme propósito de enfocarnos en los desafíos laborales que se avecinan, hemos tomado la decisión de adelantar el proceso eleccionario. Creemos que es el momento oportuno para que quienes han manifestado sus intenciones de liderar el sindicato tengan la oportunidad de presentar sus programas de trabajo. De esta manera, evitamos el desgaste de discusiones improductivas y nos centramos en lo que verdaderamente importa: los adelantos laborales para todos.

Con esta decisión, damos inicio formal al proceso de cambio de directiva con la rendición de la cuenta pública. Queremos dejar constancia de que el patrimonio de la organización que se entregará a la nueva directiva consta del dinero en la cuenta corriente del banco, la página web activa y la oficina sindical. El monto total de los fondos será detallado durante el conversatorio de tesorería.

Invitamos a todos los socios a participar en este proceso. Contarán con un plazo de tres días corridos para enviar cualquier comentario u objeción a la presentación de la cuenta pública. Es fundamental que cualquier objeción esté respaldada con documentación y fundamento legal. Les recordamos que toda objeción debe presentarse de manera responsable, incluyendo el nombre completo del socio, su RUT y el departamento donde trabaja, para garantizar la seriedad del proceso.

Un llamado a la unidad y la reflexión

Lamentablemente, nuestra gestión también se vio entorpecida por actitudes que generaron un clima de desunión, interrumpiendo asambleas y realizando acusaciones sin respaldo legal ni jurídico. Estas acciones, denunciadas ante la Inspección del Trabajo, demuestran la necesidad de una mayor madurez sindical. Creemos que la crítica debe ser constructiva y basada en hechos, no en desinformación.

Por el bien de nuestra organización, y para dar paso a quienes con tanta vehemencia se han opuesto, hemos decidido adelantar las elecciones. Creemos que es la oportunidad para que demuestren con acciones y programas lo que tanto han prometido. Nuestra directiva está lista para entregar el cargo con la satisfacción de haber actuado con probidad, dedicación y respeto por cada uno de los socios.

Esperamos que nuestra cuenta pública sea aceptada por la asamblea, y que sirva como ejemplo de la gestión transparente y honesta que nuestro sindicato merece. Les invitamos a revisar la documentación de respaldo, porque, como siempre, nuestra labor se basa en la verdad y en la defensa irrenunciable de sus derechos.

Agradecemos su confianza y les pedimos que reflexionen sobre la importancia de la unidad para enfrentar los desafíos que vienen.

Atentamente, El Directorio

SINDICATO RUTA DEL MAIPO

TELEFONO 56939677397

[Fecha]

∞

